



MENDOZA, 20 de octubre de 2021.-

VISTO:

El **EXP_E-CUY: 0010800/2021** en el cual el **Profesor Omar GARCIA**, solicita Adscripción al espacio curricular **“Taller de Educación Integrada”** del Departamento de Didáctica, y

CONSIDERANDO:

Que se incorpora la solicitud de adscripción del Profesor **GARCIA** y certificaciones varias del docente.

Que la Directora de Gestión de Apoyo Académico informa que dicho docente ha cumplido con lo impuesto por la Ord. 08/09-CD Régimen de Adscripción.

Que, la Comisión de Asuntos Académicos en su reunión virtual del día 07 de octubre del 2021, sugiere al Consejo Directivo aprobar el pedido de adscripción realizado por el Profesor Omar GARCIA al espacio curricular **“Taller de Educación Integrada”** del Profesorado de Grado Universitario en Informática correspondiente al Departamento de Didáctica, en virtud de los informes favorables del profesor responsable y el Departamento respectivo.

Que, el Consejo Directivo, en su sesión virtual del día 14 de octubre del 2021, aprueba el despacho de la Comisión.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

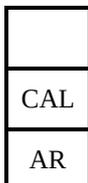
ARTÍCULO 1.- DESIGNAR en la categoría Docente Adscripto Ad-honorem en la Facultad de Educación, al **Profesora Omar GARCIA (DNI N° 39.082.142.)** en el espacio curricular **“Taller de Educación Integrada”** del Departamento de Didáctica perteneciente a la carrera **Profesorado de Grado Universitario en Informática (Ord. 163/03 – C.S.)**.

ARTÍCULO 2.- La presente Resolución que se emite en formato digital, será reproducida con el mismo número y firmada oportunamente por sus autoridades en soporte papel cuando concluya la situación de emergencia y puedan reiniciarse con normalidad las actividades presenciales en la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Cuyo.

ARTÍCULO 3.- Comunicar, notificar e insertar en el Libro de Resoluciones.

Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



RESOLUCIÓN N° 660

RES 2021 660-CD EXPE 10800-2021 Adscripcion Docente Prof. Omar GARCIA

